



Norsk Jockeyklub

Solicitud de trabajo de Jókcey

Los solicitantes procedentes de un país fuera de la UE y de la EEE que soliciten licencia en Noruega, necesitan la siguiente documentación:

- oferta de trabajo de jókcey de un entrenador en Noruega,
- licencia de jókcey en el país desde donde hace la solicitud,
- haber solicitado la licencia de jókcey en el Club de Jókceys Noruego,
- a continuación debe haber solicitado permiso de residencia en el UDI,
- entonces el Comité de licencias tramitará la solicitud de licencia,
- cuando el solicitante recibe el permiso de residencia tiene que informar a el Comité de Licencias.

Jókceys profesionales no podrán montar hasta que el permiso de residencia sea confirmado por el UDI.

Club de Jókcey Noruego

Comité de Licencias